

**MENSAJE DEL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES,
EMBAJADOR ÓSCAR MAÚRTUA DE ROMAÑA, CON OCASIÓN DEL DÍA DE
LOS PERUANOS QUE RESIDEN EN EL EXTERIOR**

Lima, 18 de octubre de 2021

Queridos compatriotas residentes en el exterior:

Hoy, 18 de octubre, “Día de los Peruanos que residen en el Exterior”, es una fecha destinada para congratular a nuestra población residente en el extranjero, quienes mantienen vivo el recuerdo del Perú y lo prestigian a través de su sacrificio y esfuerzo. A todos ellos les envío un fraternal y caluroso saludo, en nombre del Estado peruano.

Esta conmemoración también es una oportunidad propicia para reafirmar el compromiso del Ministerio de Relaciones Exteriores con nuestra numerosa población en todos los continentes. En este sentido, la atención de nuestras comunidades en el exterior es una de las más altas prioridades de la política exterior del Perú, por ello, esta Cancillería viene trabajando en una modernización estructural de los servicios consulares a efecto de adaptarlos a la realidad pospandemia. El énfasis está puesto en ofrecer, fundamentalmente, servicios con calidad y oportunidad. Para ello, el componente tecnológico se encuentra en el centro de la propuesta modernizadora, en consonancia con el esfuerzo de digitalización de las instituciones nacionales al interior del Perú.

Desde su establecimiento, el “**Día de los Peruanos que residen en el Exterior**” también sirve para reflexionar sobre el esfuerzo de nuestros compatriotas que, a pesar de estar lejos del territorio nacional, ante circunstancias adversas han sabido demostrar la vocación de solidaridad. Por ello resulta particularmente meritorio el reconocer a los compatriotas que durante el año 2020 han destacado por sus acciones de carácter social a favor de nuestra población, promoviendo actividades orientadas al fortalecimiento de las comunidades peruanas.

Es así que, el Estado peruano, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, reconocerá con la entrega de un diploma a los ciudadanos peruanos que han mantenido su compromiso con nuestra población y sus sociedades de acogida, a pesar de la situación particularmente adversa que hemos vivido desde el año 2020, los cuales serán entregados a través de la representación consular peruana respectiva. En ese sentido, la Cancillería felicita a todos los peruanos que con su trabajo y solidaridad en el exterior se han convertido en un ejemplo a seguir y motivo de orgullo para el resto de sus compatriotas.

Finalizo, haciendo votos por el bienestar de todos los peruanos en el exterior y sus familias, reiterando mi reconocimiento porque a pesar de la distancia, mantienen vivo y activo un invariable y profundo amor por nuestro país.

EMBAJADOR ÓSCAR MAÚRTUA DE ROMAÑA
Ministro de Relaciones Exteriores del Perú